

EL CENTENARIO DE MARIANA PINEDA

En la Catedral se celebran solemnes exequias

Minutos antes de las diez de la mañana, ya habían llegado frente al templo metropolitano las fuerzas militares que habían de rendir honores en las exequias de la inmortal heroína de la Libertad.

Eran — como oportunamente se dijo — un batallón del regimiento Infantería de Córdoba con bandera, escuadra, banda de trompetas, tambores y música, al mando del teniente coronel de Infantería don Emilio Irujo, y del comandante don Nicolás González Deleito; tres baterías de Artillería del cuarto Lígero, con estandarte y banda de trompetas y una sección de Caballería de Lusitania con estandarte. Formaron estas fuerzas en los lugares designados, frente al templo Catedral la Infantería y parte de la Artillería, siguiendo la restante por la calle Colegio Catalino hasta la plaza de Bibarrambla; y Lusitania, frente al Palacio Arzobispal.

Manda la línea el coronel del regimiento de Córdoba D. Juan González.

Imenso gentío se apretujaba en la plaza de las Pasiegas, y también en la Catedral.

Las autoridades y comisiones eran recibidas por una representación de Capitanes formada por los canónigos don José Gutiérrez Tienda y don Juan Cuenca.

En el centro del cruce se había erigido el lujoso catafalco de los Pontífices, con valiosos paños fúnebres, y rodeado de multitud de blandones.

Frente al altar mayor, al pie de la capilla central, ocuparon sus asientos las autoridades y representaciones.

En el coro, al lado de la Epístola estaba el vicario capitular don Lino Rodrigo, obispo de Tébora, acompañado de su familiar señor Segura. La presidencia de autoridades y comisiones la ostentaban el secretario del Gobierno civil don Fernando Martínez Carrillo —, que llevaba la representación del gobernador civil —, el general gobernador militar don Manuel González Carrasco; el alcalde de la capital don José Martín Barales; el rector de la Universidad don José Pareja Yébenes, y el delegado interino de Hacienda señor Laborda.

Asistían también una numerosa comisión de concejales de nuestro Ayuntamiento, y el secretario señor Horques; el coronel del 4.º Lígero de Artillería, señor Cabrera; el jefe de Estado Mayor, teniente coronel, señor Fernández Loaisa; los ayudantes del general gobernador, señores Zegri y Velasco; el teniente coronel jefe de la Guardia civil de esta Comandancia; los catedráticos de la Universidad don Carlos Rodríguez López Neyra, don José García Vélez, don Gonzalo Gallas, don Jesús Yoldi, don Emilio Langue y el secretario don Juan Gallego; el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Leyva Naváez; el de la Cámara de la Propiedad, don Miguel López Sáez; el del Centro Artístico, don José Cassinello y el vice don Francisco Soriano de Lapresa; el ingeniero jefe de Montes, don Eladio Caro; el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Antonio Jerez; el profesor de la Escuela de Artes y Oficios, don Miguel Álvarez Salamanca; por la Económica de Amigos del País, don Miguel Pizarro; el director del Instituto, don Rafael Montes Díaz; el inspector provincial de Sanidad, don César Sebastián; catedrático de la Escuela Normal, señor Lanz; muchas profesoras de la Normal de Maestras: alumnas, Magisterio oficial, etc.

Ofició en la misa, de preste, el deán de la Catedral, don Luis López Dóriga, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los beneficiados del citado templo metropolitano, don Jaime González Gaspá y don Manuel Carreras. Por estarse en los días de Pentecostés, se dijo la misa propia del día y festividad, usándose terno encarnado. La Capilla Metropolitana interpretó la misa Pontifical de Perrosi.

Terminada la misa cambiaron los sacerdotes oficiantes el terno encarnado por el negro, y precedidos de la cruz de la Basílica y del portiqueo, marcharon a situarse ante el túmulo, entonándose por la Capilla el responso «Liberame» de Perrosi. El deán ofició también este responso, y durante este final, y antes, al alzar el celebrante, las fuerzas militares que estaban colocadas en la plaza de las Pasiegas, ante el templo, hicieron dos descargas, rindiendo honores a la heroína de la Libertad.

Terminado este responso «Liberame», el clero celebrante, con cruz y ciriales, el alcalde de la ciudad y las demás autoridades que presidían, se trasladaron a la cripta de la Catedral, y descendiendo a ella, entraron en la capilla primera, lateral izquierdo, donde reposan los restos de Mariana Pineda.

Esta Capilla, en cuyo centro está la tumba de la heroína, estaba decorada con paños negros y a los cuatro lados había blandones encendidos.

Rezó el deán señor López Dóriga otro responso sobre la tumba y acto seguido el alcalde de la Ciudad

deposició ante la tumba, cubriéndola por completo, muchos brazos de rojos claveles, ofrenda de la Ciudad y su Ayuntamiento a la inmortal heroína.

Seguidamente descendieron a la tumba bellas señoritas, profesoras de alumnas de la Normal de Maestras granadinas, depositando también una hermosa corona de flores blancas con sentida dedicación. Luego, una comisión de damas residentes en Madrid, bajó también a la cripta y depositó en la tumba otro hermosísimo ramo de claveles y corona artísticamente formada con flores combinando la bandera nacional en sus tres colores rojo, amarillo y morado. Y cuando se retiró el Ayuntamiento, un gentío inmenso descendió a la tumba, y muchísimas señoritas llevando ofrendas florales, cubrieron por completo con ellas la tumba de Mariana Pineda. Costó enorme trabajo organizar el acceso del público a la cripta, pues inmenso gentío se apretujaba por visitar el lugar donde reposan los restos de la insignie y gloriosa mujer, succumbida en aras de la más inconcebible tiranía.

Las autoridades abandonaron el templo y se dirigieron a la Plaza de la Mariana para presenciar el desfile de las tropas ante el monumento.

Durante el acto religioso, muchos aeroplanos volaron sobre la Plaza de las Pasiegas, haciendo difíciles evoluciones.

Desde el amanecer, los cañones de Artillería, en San Cristóbal, comenzaron a hacer las salvas de ordenanza, que continuaron todo el día, en la forma dispuesta.

Doblaron las campanas de la Basílica mayor en las exequias, e hicieron las de las parroquias, también, los clamores de rigor.

Muchas casas del centro de la población estaban engalanadas. Una gran multitud, en la que veíanse muchos habitantes de los pueblos cercanos, inundó Granada, estando todo el día las calles y plazas animadísimas.

Grandioso desfile militar ante el monumento de la mártir

Terminada la ceremonia religiosa las tropas y las autoridades se dirigieron a la Plaza de Mariana Pineda. Aquellas marcharon por las calles de Marqués de Girona, Mesones, Puerta Real, Embovedado y Plaza de la Mariana.

Desde mucho antes del desfile, la plaza estaba totalmente llena de gente. En la puerta del Teatro Cervantes se habían situado los jefes y oficiales de la guarnición frances de servicio.

A las doce menos cuarto quedó constituida la presidencia por los señores alcalde don José Martín Barales; gobernador militar general don Manuel González Carrasco; rector de la Universidad don José Pareja Yébenes; secretario del Ayuntamiento don Miguel Horques; jefe de Estado Mayor teniente coronel Fernández Loaisa; concejales, ayudantes del general gobernador, etc.

Acto seguido las tropas empezaron a desfilar en columna de honor ante el monumento de la insignie heroína de la Libertad, en este orden:

Regimiento de Córdoba, regimiento de Artillería Ligera número 4 y regimiento de Caballería de Lusitania.

Los regimientos entraban por el lateral izquierdo de la Plaza del Campillo y al llegar frente al monumento los jefes de sección ordenaban vista a la derecha, dando el grito de «Viva la República» y los jefes y oficiales inclinaban los salbes.

Las tropas daban la vuelta a la plaza, saliendo por la plaza del Castillo de Bibarrambla, y marchando luego a sus cuarteles.

Los aviones del aeródromo de

Armilla evolucionaron sobre la Plaza de la Mariana.

Durante todo el desfile las tropas fueron aclamadas y vitoreadas con gran entusiasmo por el numeroso público congregado en la plaza. Se dieron muchos vivas a la República, a la Libertad, a Mariana Pineda y a don Fernando de los Ríos. El desfile resultó muy brillante.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Comité de Guadix

Presidentes honorarios, excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura Gamazo y don José Puga Huete; presidente efectivo, don Cristóbal Onieva Mérida, industrial; vicepresidente, don Francisco Moreno Jiménez, propietario; secretario, don Luis Asenjo Ruiz, oficinista; vocales, don Mariano Onieva Mérida, propietario; don Gabriel Fernández Carrillo, oficinista; don Cándido Onieva Rodríguez, estudiante, y don Francisco Rayo Cambó, maestro de obras.

Comité de Alqueiras

Presidentes honorarios, excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora y don Miguel Maura Gamazo; presidente efectivo, don Francisco Ruiz Gallegos, maestro nacional; vicepresidente, don José López Rodríguez, juez municipal; secretario, don Isidro Berrio Rodríguez, labrador; vocales, don Agustín Gijón Pontes, labrador; don Natalio Sánchez Gutiérrez, barbero; don Antonio Carrillo Martín, secretario; don José Ortega López, del campo; don José González González, el brador.

Comité de Alqueiras

Presidentes honorarios, excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura Gamazo y don José Puga Huete; presidente efectivo, don Salvador Payo Cabello, chófer; vicepresidente, don Adorador Ramos Herrera, carpintero; secretario, don Antonio Rodríguez Rubio, escribiente; vocales, don Juan Manuel Martínez Martínez, carpintero; don Miguel Soriano Guirra, forjador; don Miguel Cuerva Martínez, labrador; don José González Ortega, zapatero; don Manuel Díez Rodríguez, obrero minero, y don Felipe Sánchez Martínez, idem, idem.

Comité de Campotéjar

Presidentes honorarios, excelentísimos señores don Niceto Alcalá Zamora, don Miguel Maura Gamazo y don José Puga Huete; presidente efectivo, don Luis García Sánchez, comerciante; vicepresidente, don Andrés Lucena Hoces, propietario; secretario, don José Ibáñez Pérez, comerciante; tesoroero, don Antonio Maldonado Ibáñez, labrador; contador, don Rafael Moreno Aguilera, estancoero; vocales, don Amador Laredo García, del campo; don Juan Sánchez García, id.; don Francisco Valdivia Díaz, id.; don José Martínez Martos, comerciante; don Emilio Martínez Troya, obrero; don Francisco Valdivia Maldonado, del campo; don Lucas Maldonado Penoy, obrero; don José Pérez Segovia, labrador.

Partido Radical-Socialista

Esta noche, en el rápido, marcha a Madrid, para asistir al segundo Congreso Nacional del partido Republicano Radical-Socialista, la delegación Radical-Socialista de Granada, integrada por los señores don Miguel Rodríguez Molina, don Antonio Simón Sánchez, don José Daza Fernández y don Pablo García Ariza. Este último señor preside esta delegación.

Según el ministro de Trabajo, las elecciones se celebrarán el 28 de Junio y a ellas irán juntos republicanos y socialistas

Se han hecho ofrecimientos a un buque mercante para introducir en el extranjero dinero español, habiéndose dictado medidas con este motivo

Han cesado en sus mandos diez generales del Ejército. Están en estudio las mejoras para las clases de tropa

Manifestaciones del ministro de Hacienda. Se adoptarán medidas energéticas contra los contrabandistas de dinero

Madrid 26.—El ministro de Hacienda, al conversar con los periodistas, manifestó que estaba bastante contrariado ante el alza de la libra, cuya cotización llegó en las primeras horas de la mañana a 51 enteros, quedando cerrada a las doce, en 49,75.

No me explico —agregó— las causas de estas cotizaciones, ya que en España reina tranquilidad completa y la confianza del Gobierno dentro y fuera de la nación es absoluta.

Dijo que había recibido la visita del gobernador del Banco de Crédito Industrial y el del Banco de España, con los cuales trató de las facilidades de pago a los contratistas de obras públicas, para adoptar acuerdos que resuelvan el asunto.

Un periodista le dijo que en San Sebastián se estaba realizando un verdadero contrabando de capitales, y el ministro contestó que, en efecto, así era, y que por ese motivo había ordenado que marchase allí el director general de Aduanas a fin de dictar las medidas que crea oportunas.

Mañana hablará el señor Prieto con el ministro de la Gobernación y el presidente del Gobierno, a quienes someterá el decreto restableciendo las disposiciones prohibitivas que estaban en vigor sobre la importación de capitales.

Se dispone también que actúe en este asunto la policía gubernativa, auxiliando a los carabineros y funcionarios de Aduanas. Eso —añadió— hará que las sanciones que se impongan no sean sólo de carácter administrativo, sino también gubernativo, y al que se sorprenda realizando contrabando de capitales, no sólo se le multará, sino que se procederá a la incautación de los mismos, pasando el autor a la cárcel a disposición del ministerio de la Gobernación.

El señor Prieto expresó que quería dar cuenta al país de un hecho generoso, cual es el que la oficialidad y tripulación del vapor «José» telegrafió al ministro de Hacienda desde Huelva, donde se encontraba el buque, participándole haber rechazado los ofrecimientos que se le hicieron para introducir dinero español en el extranjero.

Esto —siguió diciendo— ha venido a confirmar mis sospechas de que los barcos mercantes son los principales promotores de lo que está sucediendo con la exportación de capitales españoles.

Por este motivo, el ministro de Hacienda ha telegrafiado al director general de Carabineros, interesándole extirpe la vigilancia en los puertos a fin de evitar estos hechos, e inspeccione además el motivo de embarque de las personas que lo hagan.

Don Indalecio Prieto comunicó que una comisión del Monopolio de Petróleos le había visitado para quejarse de la dureza en que está concebida la nota que ayer se facilitó en Hacienda, añadiendo que había insistido en sus puntos de vista.

El señor Prieto participó a los periodistas que ha ofrecido la presidencia del Monopolio de Petróleos a una relevante personalidad, la cual contestará mañana.

Generales que cesan en sus cargos

Madrid 26.—Por decretos que pu-

blica la «Gaceta» se dispone el cese en sus respectivos mandos de los siguientes generales:

Generales de división, don Alfredo Coronel y don Francisco Ruiz del Portal.

Generales de brigada, don Gonzalo González de Lara, don Francisco Tatxot, don Jesús Orgaz, don Alfredo López Garrido, don Enrique Pérez de Lema, don Arturo Lazcano, ex marqués de Altamira y don Ángel Dolla.

Importante nota sobre la intervención de los cambios y los manejos dictatoriales

Madrid 26.—El ministro de Hacienda facilitó a los reporteros una nota oficiosa, diciendo que el Gobierno, deseoso de dar a conocer a la opinión toda clase de datos para que pueda formar juicio de la manera con que se administraban los bienes por los de la Dictadura, ofrece hoy interesantes datos recogidos de la información facilitada por la comisión nombrada en Mayo de 1930 sobre las operaciones de intervención de los cambios.

De dicha información resulta que por disposiciones oficiales se autorizó el ejercicio de la función interventora a organismos creados por disposiciones especiales, los cuales hacían operaciones en las que tenía la exclusiva dirección el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

La referida comisión facilitó en Enero de 1929 una nota en la que se exponía por la mayoría de la comisión de los cambios, la opinión con respecto a la continuación de las operaciones interventoras, por lo que se acordó suspenderlas; pero el señor Calvo Sotelo continuó ejerciéndolas a pesar de todo.

En dicha información se hace resaltar que se actuaba sin plan alguno y sin recursos, dando con ello origen a que se estableciese una especulación sobre la peseta, que no existía.

Por otra parte, y a pesar de que la Banca privada tenía vencida la crisis de 1924, no llegó a ponerse de acuerdo con la Banca Nacional para la acción interventora, y así se daba el caso de efectuarse operaciones contrarias a la política de intervención de los cambios, como hacer préstamos a la Banca Nacional por valor de setenta y un millón de pesetas al interés de tres y medio por ciento, abaratando con ello el mercado del dinero, cuando se obligaba al Banco de España a elevar el descuento del cinco por ciento al cinco y medio.

Además se tomaban a préstamo en una sucursal de un Banco extranjero dos millones de pesetas. La forma en que se convino el pago de las indemnizaciones a compañías petrolíferas extranjeras, terminó una carga indebida para el Tesoro de cincuenta millones de pesetas. Y la cuenta de gastos que se produjo al terminar la intervención se elevó a un gasto líquido de más de doce millones de pesetas.

Otro asunto digno de mencionarse es el relativo al quebranto que sufrimos por la diferencia entre el valor de las libras compradas y el de su venta. El saldo negativo en fines de 1929 era de 18.093.347 libras y el saldo positivo de 597 millones de pesetas.

Querrela por el fusillamiento de García Hernández

Madrid 26.—Por el procurador don Antonio Guisasaola y a nombre del letrado señor Ayuso, se ha presentado al Tribunal Supremo una querrela en nombre de la madre de García Hernández, contra el general Dolla, el capitán general de la región aragonesa y todos los consejeros que intervinieron en el sumario por el que se condenó a la pena de muerte a su hijo.

También se hace extensiva la querrela a los ministros, por el delito contra el derecho de gentes.

Tranquilidad en Elda. Manifestaciones del ministro de Trabajo

Madrid 26.—Al entrevistarse con los informadores, el ministro de Trabajo manifestó que tenía pocas noticias que poder comunicar.

Agregó que había recibido un telegrama del gobernador civil de Alicante, comunicándole que en Elda la tranquilidad era absoluta.

Dió cuenta también el señor Largo Caballero de la visita de una comisión de la Federación Nacional de oficiales de la Marina mercante, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de la IV Federación, siendo la principal de ellas la relativa a la implantación de la jornada de ocho horas, extensiva a todas las navegaciones.



Otro deporte femenino que no se ha puesto en moda todavía por estos valles rezagados: la pesca. Se entiende, la pesca propiamente dicha, porque la otra es una costumbre histórica, cuyas víctimas son siempre los hombres. Ved aquí a dos encantadoras muchachas americanas mostrando con orgullo dos peces espadas, de 150 libras cada uno, que han pescado ellas con sus manecitas suaves. El hecho ha ocurrido en la isla Catalina (California). Lo decimos para que no haya quien se pregunte: ¿Por qué mares navegarán esas desgraciadas?

Las próximas elecciones

Madrid 26.—El ministro de Trabajo afirmó hoy a los periodistas que las elecciones próximas se celebrarán el día 28 de Junio, y que a ellas irán unidos republicanos y socialistas.

En cuanto a la candidatura por Madrid —agregó— nada se sabe aún, pero sería de desear que en ella figurasen personalidades tan relevantes como Maramba y Ortega y Gasset.

Terminó diciendo que en Andalucía todo iba bien, hasta el punto de que el sábado piensa marchar a Ginebra.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 26.—Don Marcelino Domingo manifestó a los periodistas que había sido nombrado el Patronato del Museo de Arte Moderno, el cual será presidido por don Ignacio Zuloaga.

Agregó que deseaba rectificar una reseña publicada en «El Sol» sobre su discurso de ayer en Barcelona. No es cierto que haya dicho que el comunismo debe intervenir para la consolidación de la República, sino que entiende que si es un partido organizado, debe ir a la lucha política y, si puede, a las Cortes, pues este es el único límite de tolerancia que puede dar el Gobierno.

En cuanto a la extrema derecha cree que no deben consentirse los manejos a que está dedicada en relación con la emigración de capitales.

Añadió que aunque no es amigo de rectificaciones, le interesaba mucho aclarar este error.

Terminó diciendo que el nombre del señor Pérez de Ayala para la Dirección del Museo del Prado le parecía muy bien, pues tiene la seguridad de que desempeñaría admirablemente el cargo, aunque no es artista.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—La «Gaceta» publica los siguientes nombramientos:

Nombrando magistrados del Tribunal Supremo a don Ángel Díaz Benito, don Manuel Palacios, don José Fernández y don Felipe Fernández de Quirós.

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de Granada, a don Alfonso Aguirre Guerrero.

Traslado de funcionarios

Madrid 26.—La Dirección General de Seguridad ha ordenado el traslado de diez y nueve funcionarios de la plantilla de Barcelona, y el cese del señor Ortiz en el cargo de jefe superior de la Policía de Barcelona.

Para ocupar este cargo será nombrada una persona ajena a la Policía.

Las mejoras a las clases del Ejército

Madrid 26.—El ministro de la Guerra, al entrevistarse con los periodistas, les dijo que tenía en estudio las mejoras para las clases del Ejército.

Parece que es propósito del señor Azaña aplicar a éstos los beneficios concedidos a los jefes y oficiales relativos al retiro.

Los pescadores de Pasajes

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había recibido un telegrama de Guipúzcoa, dándole cuenta de que los pescadores de Pasajes pretendieron ir a San Sebastián para exteriorizar allí su protesta, cosa que no llegaron a efectuar porque lo impidieron las autoridades.

Posesión

Madrid 26.—Hoy tomó posesión de su cargo el director general de Navegación y Transportes aéreos el comandante señor Alvarez.

Acuerdos de la Derecha Liberal Republicana

Madrid 26.—La Junta general de Derecha Republicana, Comité del Centro, ha acordado aprobar íntegramente la actitud observada por el Comité, así como declarar en franca rebeldía contra el Comité organizador nombrado.

La Compañía de Jesús no reivindicará sus edificios de la Gran Vía

Madrid 26.—Se asegura que la Compañía de Jesús no tiene el propósito de reivindicar los edificios de su propiedad de la Gran Vía, que fueron incendiados.

Por el contrario, ha decidido vender los terrenos a la Compañía de Construcciones de la Gran Vía.

Un seguro de vida del Borbón

Madrid 26.—«El Socialista» dice hoy que el señor Borbón tiene un seguro de vida por valor de un millón de libras esterlinas, que lo hizo su madre cuando aquél era niño.

Agrega que la Compañía aseguradora se ha puesto disposición del asegurado para facilitarles los anticipos a que tiene derecho.

Enseñanza Nacional

Ayudantes

Ayudantes de cátedra se acredita a don Horacio Bal y Baena, por la de Matemáticas del Liceo de Jerez de la Frontera (Cádiz), por defunción del titular, los dos tercios del sueldo de entrada de la mencionada vacante. Idem, idem, a don Antonio Rubio Felipe, por la de Historia Natural del Liceo de Guadalajara, con la gratificación anual de 1.500 pesetas. Idem, idem, a don Luis Gisbert Botella, por la de Ciencias en el Liceo de Alcoy (Alicante), se le acredite la certificación anual de 1.500 pesetas. Idem, idem, a don Raimundo Gil Vera, por la de profesor especial de Educación Física en el Liceo de Logroño, la remuneración anual de 1.500 pesetas. Idem, idem, a don Manuel Granell Oliver, por la de Geografía e Historia del Liceo de Cuenca los haberes que deja de percibir al mencionado auxiliar. Idem, idem, a don Juan Melián Cabrera, por la de profesor especial de Lengua Francesa del Liceo de Las Palmas (Santa Cruz de Tenerife), los dos tercios del sueldo de entrada de la vacante que desempeña.



El Libre Pensamiento, de Bruselas, fué a saludar a la nueva República española en el monumento erigido a la memoria de Ferrer. La bandera llevaba la corbata con los colores rojo, gualda y morado de la nueva República.

Varias noticias

El partido republicano-radical-socialista y las próximas elecciones

Madrid 26.—El partido republicano-radical-socialista ha acordado luchar en todas partes, especialmente en el Congreso Nacional, por la separación del partido frente a la derecha liberal-republicana en las próximas elecciones.

Rodrigo Soriano, a España

Montevideo 26.—Hoy ha embarcado con rumbo a España el elocuente orador y batallador ex diputado republicano por Valencia, don Rodrigo Soriano, que tanto se destacó en las luchas parlamentarias anteriores a la Dictadura.

El ministro de Marina al Ferrol

Madrid 26.—El ministro de Marina salió ayer tarde con dirección a La Coruña, desde donde continuará a El Ferrol, a fin de visitar la escuadra y asistir al acto de la botadura del «Canarias».

Comunistas detenidos

Madrid 26.—En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota dando cuenta de haber sido detenidos en Tetuán de las Victorias veinticuatro individuos, entre ellos una señorita, que celebraban una reunión comunista clandestina.

Restos del upetismo

Alicante 26.—Autorizados por el gobernador civil, representaciones de la Juventud Republicana, Partido Radical, Acción Republicana y Alianza Republicana, marcharon al pueblo de Busot para celebrar un acto de propaganda política.

Los expedicionarios fueron recibidos en Busot hostilmente por el alcalde, que perteneció a la U. P., y no sólo impidió la celebración del mitin, sino que les obligó a marcharse del pueblo sin permitirles siquiera comer.

Al llegar a Alicante, los expresados representantes presentaron la oportuna denuncia ante el gobernador.

El conflicto obrero de Barcelona

Barcelona 26.—Esta mañana se celebró en el teatro Español la Asamblea de obreros del puerto y Sindicato de Transportes de la Confederación Nacional del Trabajo, para tratar del conflicto del puerto.

El presidente del ramo de Transportes dio cuenta de la situación del conflicto y anunció que la Federación publicará mañana un manifiesto para orientar a la opinión sobre dicho conflicto.

Se ratificaron unánimemente las conclusiones adoptadas ayer en la reunión del pleno de la organización sindical, y finalmente se otorgó un voto de confianza a la Junta de Transportes.

El presidente de la asamblea rogó a todos que se reintegraran a sus ocupaciones.

Discurso de Alcalá Zamora

Madrid 26.—A las tres y cuarto de la tarde el presidente ha pronunciado un discurso ante el microfono dedicado a los argentinos con motivo de la celebración de la fiesta del centenario de la independencia de dicho país.

Conferencia de Marcelino Domingo

Taragona 26.—Hoy ha dado una magnífica conferencia en el Ateneo de esta capital el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, siendo muy aplaudido.

Fallecimiento del gran visir

Tetuán 26.—Esta tarde ha fallecido el gran visir Ben-Aziz.

Al entierro asistieron el general Sanjurjo y otras autoridades.

Lea V. todos los días

"Heraldo de Madrid"

Una conmemoración del sacrificio de Mariana Pineda

La Corporación municipal que regía Granada el año 1840 hizo pública, el lunes 18 de Mayo del dicho año, la siguiente alocución, autorizada con la firma del secretario de la Corporación, don Ramón López Vázquez.

Decía aquel Ayuntamiento al público granadino:

«Nueve años se contarán en el 26 del presente mes de haber sido testigo la hermosa Granada del crimen más horrible. Este día de luto y execración, demostró todo el extremo de la degradación y crueldad a que sólo el fanatismo y la tiranía pueden conducir a los hombres; y al mismo tiempo el ejemplo más sublime de virtud, de heroísmo y generosidad que han dado los siglos. Doña Mariana Pineda dió este ejemplo, que admiró a la Europa, así como la escandalizó la barbarie de los monstruos que la sacrificaron. El recuerdo de estos hechos no debía quedar olvidado; y por esta razón, desde el momento en que la aurora de la libertad dispuso las negras sombras del despotismo, el Ayuntamiento representativo de esta ciudad se apresuró a tributar a esta ilustre víctima los honores de que se le había privado y que reclamaba la Justicia; y decretó entre otras cosas, para perpetuar su venerable memoria, una fiesta anual, civil y religiosa, en la que también se ha hecho siempre la debida conmemoración de las demás víctimas inmoladas por su amor a la libertad.

Las del corriente año (1840) serán: A las doce del día 25, un clamor general de campanas y el cañón de la Milicia nacional anunciarán la fúnebre solemnidad. Aquel se repetirá durante la vigilia de aquella tarde, a los toques de oraciones y ánimas; al alba del día 26, y desde que principien hasta que concluyan las exequias. La Artillería disparará un cañonazo cada media hora desde las doce del día 25 hasta ponerse el sol, y desde el alba del 26 hasta que se restituya la urna cineraria a las Casas Capitulares.

A las cuatro y media de la tarde del 25, reunido el Ayuntamiento con las demás autoridades, corporaciones y personas al efecto convidadas, se dirigirá, escoltado de las compañías de preferencia de los 3 batallones de la Milicia nacional, los batidores y un piquete del escuadrón de la misma (acompañando la urna, que contiene los restos de la heroína) a la Santa Iglesia Catedral, por la calle del Estribo, Zacatín, Plaza Nueva, calle de Elvira, la de la Cárcel y placeta de las Pasiegas. Colocada la urna en el magnífico catafalco preparado al efecto, se cantará una solemne vigilia y responso, haciéndose por las compañías las descargas correspondientes.

En el día 26, a las diez y media, la misma comitiva se trasladará a dicha Santa Iglesia Catedral, donde se celebrarán las exequias, y se dará una oración fúnebre por el presbitero don Juan de Dios de la Cruz, repitiéndose las descargas. Concluido el acto religioso, se volverá la urna, y en los mismos términos que en el día precedente, a las Casas Consistoriales, por la placeta de las Pasiegas, calle de Capuchinas, la de Mesones, placeta del Santo Cristo, plaza de la Constitución, Zacatín y calle del Estribo. En seguida se sorteará una dote entre las doncellas pobres, huérfanas y honradas, de esta ciudad, y se concluirá con la lectura, por uno de los señores Capitulares, de una alocución alusiva a esta solemnidad.

Deseo el Cuerpo municipal de demostrar los sentimientos de gratitud y aprecio que le inspiran los valientes defensores de la libertad y haciendo compatible su escasez de recursos con sus anhelos, añadirá en este día al acto de beneficencia del sorteo de la dote, el de un vestuario completo y un socorro pecuniario a un militar inutilizado en la gloriosa lucha que sostiene la Nación en defensa de aquellos sagrados objetos.

Además aumentará hasta una cantidad capaz de proporcionar algún alivio, el estipendio de las Misas que se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral en la mañana del 26 en

beneficio de los exclaustrados más indigentes.

En la noche del mismo día 26, se ejecutará en el teatro una función, análoga en cuanto sea posible a este aniversario; se cantarán himnos patrióticos, y se recitarán algunas producciones poéticas de literatos, que gustosos se han prestado, a contribuir en esta parte a solemnizar este día memorable.

Aunque el Ayuntamiento constitucional ha procurado que la celebración de este aniversario se efectúe con el decoro que le permiten sus escasos recursos, siente no sea con la magnificencia y suntuosidad dignas de su objeto; pero tiene el consuelo de que la franca cooperación de todas las autoridades y los nobles sentimientos de los virtuosos habitantes de esta capital y su Milicia, expresados de una manera más significativa en los anteriores años, y que no duda se reproducirán en el presente, suplirán con exceso aquella falta. Lo que se anuncia al público, de orden de la misma Corporación.

Quince años más tarde, o sea el 1855, en el programa de estos actos conmemorativos, que formó la Corporación municipal, siendo su alcalde primero don Pedro Francisco Fernández, y su secretario interino don Mariano Antonio Valero, figuraban, además de los dobles funerales y descargas militares, la reunión del Ayuntamiento y comisión externa en las salas Capitulares, la tarde del 25, y rodeando la urna cineraria, fué abierta la misma, y reconocida por los señores síndicos, para cerciorarse de su estado. Después, y en comitiva solemne, fué llevada la urna a la Catedral, yendo en el centro de la Corporación municipal, en carroza fúnebre, de la que llevaban las cintas, dos capitanes y dos individuos de la comisión externa. Depositada en la Catedral, en el catafalco, en cada extremo de la misma había una corona de laurel, siemprevivas, rosas y lirios. La oración fúnebre ese año la tuvo don Santiago Gutiérrez, capitán del segundo batallón de la Milicia nacional.

Hubo también otros actos conmemorativos, tales como sorteo de una dote de 50 ducados, vestir a un individuo inutilizado de la Milicia nacional, función en el teatro, etc. Revisando antiguos documentos cercanos a la época naftasta en que pasiones y absolutismos—increíbles después de 19 siglos de lucha por la civilización, la igualdad, la justicia y el Derecho—hacían posible la ejecución de crímenes sin nombre y de atropellos enmascarados en una falsa urdimbre de pretendida «legalidad», nos encontramos con lo que relatan algunas conmemoraciones que hizo Granada de aquella fecha fatídica del 26 de Mayo de 1831, en que se cometió uno de esos crímenes repugnantes que van a la cabeza del capítulo de execraciones, norma firme de repulsa para toda conciencia humana no envilecida.

Decía el programa municipal: «A todos estos actos deberán concurrir de riguroso luto los Capitulares e individuos de la Comisión externa, y los maceros llevarán gasas en los sombreros y mazas».

Y para final de estas notas retrospectivas, publicaremos un soneto de autor anónimo, visión realidad del día del sacrificio de la heroína, inmortalizada por su muerte gloriosa. Fué publicada dicha composición poética en el año 1840, en el 9.º aniversario del aciago día 26 de Mayo, y decía así:

«Yo vi turbarse el apacible cielo
y el pecho zozocar del varón fuerte;
y la pozoña vi que el crimen vierte
en el más duro corazón de hielo.

Entre universal llanto y desconuelo
yo vi arrastrar el carro de la muerte
a una joven hermosa, cuya suerte
hoy recuerda Granada en luego duelo.

La hoguera ardía que consumir debía
el don inextinguible de sus manos;
don que anunciaba libertad y gloria.
¡Necio furor!—la víctima decía;

¡Oh, hacha y el fuego, los tiranos
extinguirán, acaso, mi memoria!

do de una persona a quien la señora Rouchon conocía y que se llama Amelia de Huynes.

—Aguarde usted un momento, mi mujer se lo diré.

—¡Cielos, Cielos! Ven—gritó el hombre.

Una mujer pequeña y rubia como su esposo, se presentó en seguida.

—El señor viene a saber si tu madre sabe la dirección de una señorita que se llama.

—Amelia de Huynes—dijo Bec Salé.—Es una señorita que tenía una hija y que vivía en la calle del Pont de Lodi, cuando su madre de usted estaba allí, de portera.

—Ahora me acuerdo de este nombre—contestó la mujer—¡el sastre!; pero hace doce años, que estoy casada, y era muy joven cuando esta señorita dejó aquella casa.

—¿Tal vez la señora Rouchon se acuerde de ella?

—¡Oh, la pobre! Lo dudó. Mamá cayó enferma y el médico dijo que no curaría. Quedó paralizada de un lado y luego se volvió ciega. Como no somos ricos, la hicimos entrar en un asilo, lo que le gramos gracias a la protección de un condejal. Hay, pues, está en la Salpêtrière.

—¿En la Salpêtrière?

—Sí, señor. Yo no sé si recorda nada, ni si podrá entenderle a usted; apenas oye lo que dicen, es

Talleres Navas Parejo S. A.

Con destino a los Centros Oficiales, Escuelas, Asilos, etc., estos TALLERES han construido un busto atómico de la REPUBLICA, que ha quedado expuesto en los escaparates de su exposición, GRAN VÍA 27.

Estos bustos se construyen en los tamaños y precios siguientes:

90 cms.	150 ptas
60 cms.	90 ptas
40 cms.	35 ptas

Oficinas y talleres: Alvaro de Bazán, 9 y 11. Exposición: Gran Vía, 27.

Los hechos han demostrado cuán exacta era la afirmación del autor de la dicha composición poética.

Aquilatada—con la serena tranquilidad que da a los hechos acaecidos en la Historia, el correr de los años—la figura de doña Mariana Pineda se ha agigantado con esa depurada meditación, y en este primer centenario del sacrificio de su persona en holocausto de la Libertad, Granada entera sabrá rendir el debido homenaje a la Mujer mártir, que con su sacrificio grabó eterna lección de civismo a las generaciones venideras.

NARCISO DE LA FUENTE

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes): En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo del Sacro Monte: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 10 a 8. Precio: 1 peseta.

Albacin: Antiguo barrio moro de Granada.

Iglesia de Santa Isabel la Real: En la calle de su nombre (Albacin). Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 7. Entrada gratuita.

Generalife:—Horas de visita: de 8 a 12 y de 4 a 8. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios: En la calle de su nombre. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 6. Entrada gratuita.

Iglesia de la Virgen de las Angustias: Carrera del Genil. Horas de visita: de 9 a 1 y de 4 a 8. Entrada gratuita.

Casa de los Tiros: Calle de Pávanas, 19. Horas de visita: de 10 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Tarifas de carruajes: Laxis: 0'40, 0'60, 0'80 y 1 peseta kilómetro. Subida a la Alhambra, Sacro Monte y Albacin: 1 peseta de suplemento. Coches de punto: de una caballería: 1 peseta 50 céntimos; carrera y 3 pesetas hora; De dos caballerías: 1 peseta 75 céntimos carrera y 3 pesetas 50 céntimos hora.

Correos: Calle de Reyes Católicos, 46. Giro Postal: de 9 a 1. Certificados de cartas: de 9'30 a 11'30 y de 15'30 a 19. Domingos y días festivos: de 9'30 a 11 y de 16 a 19.

Telégrafos: Calle de Reyes Católicos, 48. Giro telegráfico: de 8 a 21.

Excursiones interesantes: A Sierra Nevada, Santafé, La Zubia, Guadix, Baza, La Calahorra, Motril, Almuñécar, Alhama y Lanjarón.

se desprendió de los ojos de la tía Rouchon.

—¡Cielos, hace mucho tiempo que no la veo. No ha venido a verme más que una vez desde que estoy aquí. Ya sé que cuando una es vieja, y, además, inútil.

—¿Y la señorita Amelia?—dijo Bec Salé sin olvidar el objeto de su visita.

—¿Se acuerda usted de la señorita Amelia? Era una buena muchacha, ¿verdad?

—¡Ah! ¡ya lo creo!

—Y ella la quería mucho a usted, tía Rouchon.

—Ya lo sé y yo también a ella.

—¿No viene nunca a verle?

—La vieja movió la cabeza en señal de negativa.

—¿No sabe, tal vez, que está usted aquí?

—No, no sabe nada.

—Eso debe ser, pues de otro modo habría venido. Habrá que decirle, ¡no! ¡No le gustaría a usted que viniese?

—Ya lo creo; pero es imposible.

—¿Imposible? ¿Murio, pues?

—No lo creo.

—¿Está muy lejos de París, tal vez?

A esta pregunta, la pobre vieja, casi ciega, levantó los ojos hacia su interlocutor, como para ver la expresión de su rostro.

—¡Ah! ¡cómo me gustaría poderla

El 500 aniversario de la muerte de Juana de Arco

GRANDES FIESTAS EN ROUEN

Rouen.—El 30 de Mayo hará 500 años que la moza Juana, que al frente de las tropas francesas venció a los intrusos ingleses, fué quemada por brujas en la plaza de Rouen. En los siglos que desde entonces han transcurrido, los círculos eclesiásticos, los historiadores y escritores, se han ocupado de esa atrayente personalidad, y en el acá y allá de las opiniones ha quedado confirmado indudablemente que Juana fué una aparición única en la historia.

Desde hace ya años que Francia y todo el mundo católico se prepara para la festividad de ese día. Se hacen colectas para la edificación de una capilla en el mismo lugar en que Juana de Arco fué arrojada a la hoguera hace 500 años. Con motivo de ese aniversario se colocará la primera piedra de la capilla.

Ya el día 23 de Mayo han comenzado las fiestas en honor de Juana de Arco. El alcalde de la ciudad cederá por propia mano la lámpara perpetua, que indica el sitio en donde en su tiempo se hizo la hoguera. Esta ceremonia será repetida en estos días por los representantes de diferentes sociedades religiosas. Sociedades históricas se reunirán estos días en Rouen, para en el lugar mismo estudiar los últimos días de la mártir Juana. La enorme literatura sobre Juana de Arco, a la que pertenecen un sinnúmero de escritores antiguos y nuevas obras históricas, cuya heroína es en todos ellos Juana de Arco, se reunirán en

estos días en Rouen en forma de una Exposición.

También con motivo de la festividad, la flota francesa vendrá desde el Havre por el Sena hasta Rouen, y oficiales y tripulación depositarán coronas en la plaza de Rouen. El día 28 de Mayo, fecha en la que fué dictada la sentencia de muerte contra Juana de Arco, se celebrará una solemne procesión desde la torre de Juana de Arco hasta la hermosa iglesia gótica de St. Ouen, en la que durante toda la noche se tocará música fúnebre.

El día de la verdadera fiesta, o sea el día 30 de Mayo, llegarán a Rouen muy altas personalidades. Se espera al presidente Doumergue, representantes del Gobierno, miembros de la Academia francesa y representantes del cuerpo Diplomático. Al anochecer de ese día, tendrá lugar una solemne procesión que irá desde la prisión de Juana de Arco hasta la plaza en donde fué ajusticiada. Los faroles de las calles por las que pase la procesión estarán cubiertos de negros crespones.

Por último, el día 31 de Mayo se celebrarán cabalgatas con trajes históricos, en las que tomarán parte más de 1.000 personas.

Carlos VII, y Juana de Arco, en trajes en Rouen rodeados de todos sus guerreros, y en ese día se celebrarán grandes festejos y danzas nacionales en todas las plazas históricas de esta hermosa, si bien triste vieja ciudad.

Asociación de Cultura Musical

CONCIERTO DE VIOLIN Y PIANO

POR ENRIQUE INIESTA Y FEDERICO QUEVEDO

El segundo concierto de la serie de Mayo también tocó ser de violin y piano, y selecto, por las obras y los artistas.

El joven Iniesta, español y madrileño neto, adquirió la buena y correcta escuela de su maestro Fernández Bordas.

Canta con toda emotividad artística de su alma la música inconfundible de Mozart y Chopin, y pone todo el vigor y valentía en las frases de la «Danza española», de Falla, y en la incomparable «Jota aragonesa» del inmortal Sarasate.

Del concierto de ayer merecen especial mención el «Andante» de la sonata ocho, de Mozart; la «Ma zúrka» en «la menor», de Chopin; Kreisler; la «Nona», de Falla, oída por vez primera y que tanto agradó, que hubo de repetirse, y el típico canto de la «Jota», de Sarasate. Dichos por Iniesta con todo el espolonamiento entusiasmo que inspira a su autor y cuya obra nos propició al insistente aplauso y entusiasmo que produjo la «Danza de las brujas», de Bazzini, gran alarde de técnica y dificultades que justifican el título.

Bach y Couperin tuvieron su representación con la «Gayetta» en «mi mayor» para violin solo, y el conocido «Molino de viento».

De Corelli Kreisler tocó las difíciles variaciones «La Jolia» y la «Danza española» de la vida breve, de Falla.

Hay que aplaudir también y aparte al pianista Quevedo, que lo es bueno y mejor acompañante.

Cuatro palabras en honor del maestro Ribera, que una inesperada dolencia le ha retenido en cama, privándonos del gusto de oírle en sus interesantes trabajos. «Comentarios», que proyectaba hacer con Iniesta y a la «Sonata» de Mozart; pero queda en pie su ofrecimiento y aceptado gustosamente por nuestro público para la inauguración del próximo curso así vivimos.

SOSTENIDO

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

ver!—añadió Bec-Salé—, pues le daría una noticia que le alegraría mucho.

—¿Una noticia?

—Sí, tía Rouchon. Sé por qué se fué a París, sin dar la dirección a nadie, por qué se vió abandonada de M. Alejandro, M. de Larpuzy. Usted debe acordarse de este señor.

—Sí, ¿y qué más?

—Pues bien, este señor, que era el padre de Alejandro, ha muerto.

—¿M. Alejandro ha muerto?

—Sí, hace poco tiempo.

—¿Es posible?

—Bec Salé pensó:—Esto va bien, la vieja charlará. Y añadió en voz alta:

—¡Murio, dejando una fortuna considerable de muchos millones.

—¡Millones!

—Sí, de muchos millones, tía Rouchon. Y todo debe ir a parar a su hija, a la pequeña Alejandrina. ¡Ah! hecho testamento en toda regla, pues, en el fondo, M. Alejandro quería mucho a su hija.

—«¡Dios mío! ¡la pobre Amelia m-

l'onaria!...

—Ya lo creo, tía Rouchon. Yo estoy muy contento de todo esto, pues que a mucho a la señorita Amelia. Pero ella ha desaparecido, y nadie sabe dónde se halla, y tal vez, esté pasando miseria, cuando podría disfrutar de aquella inmensa fortuna. Esta sola idea de que la señorita

PRÓXIMA ASAMBLEA

Los cultivadores de tabaco

Se pone en conocimiento de los cultivadores de la Zona, que el próximo jueves 28 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una Asamblea en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País (Duquesa 15), continuación de la celebrada el 29 de Diciembre próximo pasado, a la que se ruega la asistencia de todos.

Será presidida por el director de los ensayos don Horacio Torres de la Serna, y en ella se someterán al parecer de los reunidos soluciones concretas conducentes a que en breve sea una realidad el proyecto de fermentar en Granada los tabacos producidos en la Zona.

Parece inútil, después de lo expuesto, hacer resaltar la vital importancia que para los intereses de la agricultura granadina habrá de tener la reunión, y por ello se encarece la asistencia de todos los cultivadores, bien por sí o por delegación en los que asistan al acto, con objeto de que los acuerdos que se adopten puedan quedar debidamente autorizados.

DEPORTES

Ciclismo

La Unión Velocipédica Granadina pone en conocimiento de todos los ciclistas de Granada y su provincia que en las próximas fiestas del Corpus, el día 9 de Junio se celebrará el campeonato ciclista año 1931, en el que podrán tomar parte todos los que lo deseen.

Para inscribirse en el local de la U. V. G., Pávanas, 3, desde hoy hasta el día 7 del próximo mes, de nueve a once de la noche, siendo el recorrido de Granada a Loja y regreso, con un total de 106 kms.

También podrán inscribirse para las dos pruebas de lentitud y cintas que tendrán lugar el día 8 y 10 de Junio en el Paseo del Salón.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

En la junta general ordinaria celebrada por esta Asociación el día 23 del actual, además de darse cuenta del estado de fondos y de ser elegidos don Julio Pareja Correa, presidente; don José Zubeldia Martín, vicepresidente; y vocal don José Baena, cargos que se hallaban vacantes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que se varíe el nombre de la Asociación por el de Sindicato de Obreros y Empleados municipales, en atención al gran número de obreros de plantilla que han solicitado su inscripción.

2.º Que esta entidad, a pesar del mal estado de sus fondos, contribuya por hoy con la cantidad mensual de 15 pesetas con destino a la Asociación de Caridad.

3.º Autorizar al presidente para que disponga la impresión de los reglamentos de esta entidad y Caja de Socorros para su distribución entre los asociados.

4.º Que se interese del señor alcalde y excelentísima Corporación se proceda al estudio de los tres reglamentos aprobados por ésta, en distintas épocas y referentes al personal administrativo, para su unificación, teniendo en cuenta los derechos adquiridos.

5.º Que se solicite de la excelentísima Diputación provincial que al igual de lo que se ha acordado en la de Madrid, que se rebaje en un 25 por 100 el importe de la tarifa primera «Rentas de trabajo», clases 10 al 16 inclusive, o sea, las de rentas inferiores a 6.500 pesetas.

Que se haga extensiva a los pueblos de esta provincia la tarificación en concepto de alquileres, vigente para la capital, y por último, que por dicha excelentísima Diputación se interprete en el sentido más amplio y benév

Aprobación del decreto sobre reformas militares, en el que se suprimen la mitad de los regimientos

En Madrid y Badajoz han sido ya implantadas las reformas, cesando en el mando el general Coronel. Nombramiento de director general del Timbre a favor de don Alfonso García Valdecasas

A la entrada

Madrid 25.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de interés.

A la salida

Madrid 25.—A las nueve de la noche abandonó la Presidencia el ministro de la Guerra, manifestando a los periodistas que se había aprobado el decreto de reformas militares, entregándoles copia del mismo.

A las nueve y media llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, quien manifestó a los reporteros que iba a dar al Gobierno cuenta de un decreto pidiendo el procesamiento y prisión de don Juan Mola, añadiendo que no había podido llevarse a cabo la detención de dicho señor, porque al presentarse la Policía en su domicilio manifestó hallarse enfermo, habiendo ordenado que quedaran fuerzas de Policía custodiándole.

Un cuarto de hora más tarde, al abandonar la Presidencia el señor Galarza, le preguntaron los periodistas si habían llegado ya a Barcelona los detenidos como supuestos autores del asesinato de Layet, manifestando que el que había sido encarcelado en Madrid era el anarquista Fece.

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo del miércoles daría cuenta del escrito elevado al Gobierno por el personal de «A B C» y que no lo había hecho en el de esta noche por hallarse ausentes varios ministros.

El señor Prieto, después de la nota, hizo estas declaraciones: «No nos hemos ocupado del pago de deudas y medidas contra los absentistas, por haber faltado a la reunión varios ministros. En el próximo Consejo trataremos de todo ello, así como de las economías que se introducirán en varios Ministerios».

Los periodistas le preguntaron sobre las operaciones de cambio realizadas hoy, contestando el señor Prieto que no se habían efectuado por ser Pascua de Pentecostés, pero que en Londres se había cotizado la libra a 49,65.

Otros reporteros le interrogaron sobre la alarma entre los tenedores de bonos de oro del Tesoro por la baja que habían experimentado, contestando el ministro que la peseta también había experimentado baja y que tal vez estiraría ello en manejos poco recomendables y también el temor de los poseedores de oro, que se encuentran ahora con las Doble sin poder realizarlas, pero hay que tener en cuenta que el Estado pagará todas esas atenciones, porque para ello tiene garantías más que suficientes.

El señor Maura manifestó que la situación de Elda (Alicante) había mejorado notablemente, hasta el punto de que en breve se levantará el estado de guerra en aquella población.

Un periodista preguntó al ministro que había de la nota del Nuncio, porque se hacían todo género de comentarios sobre el contenido de la misma, dándose muy distintas interpretaciones.

En efecto—contestó el ministro—hay una nota del Nuncio, pero está concebida, como ustedes deben suponer, en términos de una gran moderación y altura de miras.

Agregó el ministro de la Gobernación que el ministro tenía el propósito de nombrar alto comisario del protectorado de Marruecos a una persona civil y a un jefe militar para toda la zona.

El ministro de Hacienda entregó a los reporteros la siguiente

Nota oficial

Presidencia.—En primer término, el jefe del Gobierno dijo que, con motivo de la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, era necesario realizar obras de adaptación en el palacio del Congreso, conviniéndose que el señor Alcalá Zamora y los ministros de Gobernación y Hacienda visitarían el local y pro-

pusieran lo que a su juicio debiera hacerse. Se escuchó con una gran complacencia los mensajes de salutación que a la República española dirigen las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra.—El ministro enteró al Consejo de que se había aplicado el plan de reorganización del Ejército con arreglo a las bases aprobadas por el Gobierno.

También se aprobaron las bases para la uniformidad de fueros.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos: Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado lugar o diesen lugar las cesiones a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general de la Deuda a don Rafael de la Escosura, que deja la Dirección general del Timbre, y designando para ésta a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Convirtiendo en Hospicio la nueva Leprosiería de Granada.

Nombrando gobernador de Mahón al señor Momenf.

Decreto estableciendo las bases para los funcionarios del ministerio de Gobernación, hoy restringidos por el decreto de 14 de Noviembre de 1924.

Reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provincial.

Trabajo.—Decreto dando normas para la reforma y rectificación del Censo electoral social.

Con el fin de conjurar la crisis de trabajo en Andalucía se aprobó un decreto que tendrá inmediata vigencia para que presten cooperación las Cajas del Instituto Nacional de Previsión, Pósitos agrícolas y Diputaciones provinciales, para los que se autoriza a éstas con el fin de que faciliten fondos a los Ayuntamientos para realizar obras.

Nombrando a don José Bergamín para la Inspección General de Seguros.

Economía.—El ministro leyó los telegramas que envían numerosas Cámaras de Comercio, reiterando su adhesión al Gobierno de la República.

Comunicaciones.—Fijando, con carácter definitivo, la situación de

los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de Navegación y Transportes a don Arturo Álvarez.

El importantísimo decreto sobre las reformas de las plantillas militares

Madrid 26.—El decreto más importante aprobado en el Consejo de esta noche ha sido el relativo a las reformas militares, que es muy extenso.

Los efectivos se reducen casi a la mitad, pues de las 16 divisiones quedan solamente 8, suprimiéndose 37 regimientos de Infantería, 4 batallones de Montaña, 9 de Cazadores, 17 regimientos de Caballería, 1 regimiento de Ferrocarriles, 2 batallones de Ingenieros, 2 regimientos de Carros de Asalto y un batallón de Ametralladoras.

Se conserva una división de Caballería y se organizan diferentes unidades con lo indispensable para España.

También se trata de las reformas en el Ejército de Marruecos, y con todo ello y sin temor a no sufrir equivocación, el presupuesto de Guerra se descargará de una cantidad aproximada a 200.000.000 de pesetas.

Cesa en el mando militar de Badajoz el general Coronel

Badajoz 25.—A las once y treinta llegaron, procedente de Getafe, los aviones núm. 102 y 160. En uno de ellos venía el coronel Roca, quien inmediatamente de tomar tierra se hizo cargo del mando de la plaza, cesando el general don Alfredo Coronel.

Una nota del ministro de la Guerra sobre las reformas militares

Madrid 25.—A primeras horas de la noche facilitaron en el ministerio de la Guerra una nota sobre la aplicación de las reformas militares, cosa que se ha hecho hoy en Madrid y los cantones, como asimismo en Badajoz.

Mañana se llevará a efecto en toda España.

Se agregó en la referida nota que el señor Azana está realizando el estudio de los expedientes de ascensos por elección, que pasan de tres mil.

INFORMACION POLITICA

Don Alejandro Lerroux anuncia que en materia religiosa continuará el régimen concordatorio

El ministro de Estado español en París

París 25.—El ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, salió de Ginebra ayer a la una y cuarto de la tarde y llegó a París, por la estación de Lyon, a las diez y media de la noche.

Acudieron a recibirle el subprefecto del Protocolo, en representación de monsieur Briand, y numerosos españoles. Todos ellos tributaron al señor Lerroux un entusiasta recibimiento.

Hasta que el ministro español subió al automóvil se sucedieron los vivas a Lerroux y a la República española.

Don Alejandro Lerroux, que se hospeda en el Gran Hotel, se propone salir para Madrid el lunes por la noche, o a más tardar, mañana por la mañana.

Hoy recibió en la Embajada a numerosas personalidades españolas.

Interesantes manifestaciones del ministro de Estado

París 25.—Don Alejandro Lerroux, a su paso por España, ha hablado con los periodistas, a quienes ha hecho manifestaciones de interés.

La República española—dijo—quiere colaborar activamente en la obra de la Sociedad de las Naciones.

Afirmó que con la República no existe la cuestión catalana.

Dijo también que el primer cuidado del futuro Parlamento español será nombrar una comisión que se encargue de redactar una nueva Constitución.

No haremos—agregó—la separación de la Iglesia y el Estado, sino que procuraremos mantener el Concordato por encima de todo.

España no abandonará Marruecos; procurará mantener relaciones cordiales de colaboración con Francia y restablecerá en Marruecos una política pacífica y civil, de acuerdo con los deseos de la joven República.

Terminó diciendo que el nuevo régimen español atacará la propiedad improductiva de los grandes latifundios y resolverá el problema agrario.

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid 25.—El ministro de Hacienda, al recibir la visita de los periodistas, les dijo que había dispuesto que el secretario del Consejo Bancario inspeccionase el fun-

cionamiento de los mercados libres.

Esta mañana conferenció con el presidente, dándole cuenta de las medidas que piensa adoptar para evitar la emigración de capitales. Para ello ha dispuesto el señor Prieto que sin previa autorización del Centro Oficial del Cambio no se pague ningún cheque librado por cuenta corrientista de España a cargo de Banco o banquero operante en España que se haya negociado en el extranjero.

La Cámara de Compensación dictará las medidas oportunas, cuidando de que los cheques que se hagan efectivos vayan debidamente autorizados.

Después, el ministro de Hacienda facilitó a los informadores una nota oficial dando cuenta de haber dispuesto el cese en el Consejo del Monopolio de Petróleos de los señores Allente, Domine y Montesinos.

Expresó que se reorganizará el Comité ejecutivo.

También se ha dispuesto el cese de los empleados de oficinas de la Campa que no reúnan las condiciones legales.

La sociedad La Abastecedora

en Junta general acordaron las siguientes bases:

1.º Los precios que regirán a partir del día 25 del actual serán los siguientes: Lechitos blancos, por carros, 5,50 pesetas; por 100, 6; lechitos rosados, por carros, 5; por 100, 5,50; rasilas, por carros de Jun, 6; por 100, 6,50; tejas morunas, por carros, 10; por 100, 11; sacos yeso sencillo, por carros, 0,65; por sacos, 0,75; losetas bastas el 100, 13; losetas rectas, el 100, 15; arena: el metro en el caso de la capital, 7,50; carga arena en el caso de la capital, 0,50; metro de tierra, 4 pesetas; viaje cascado doble (102 pesetas), 6; carga arena fuera del casco, 0,60; carga piedra basta, 0,70; carga piedra fina, 1,50; carga cascado, 0,40.

Las condiciones de venta acordadas serán las siguientes:

No se despachará pedido mientras no vaya acompañado del vale correspondiente.

2.º El pago se hará semanalmente. Precio neto.

3.º El cliente que deje de abonar una factura no podrá retirar material si de ningún almacén hasta tanto haya verificado su pago.

4.º Las facturas se pasarán a cobrar semanalmente.—La Directiva.

ALQUILARÍA

por tres meses despacho a alcaoba amueblados o solo despacho con o sin muebles, sitio próximo centro Gran Vía. Dirigir ofertas a Apartado 215, MALAGA

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

“SILUETAS”

de

Constancio

(Selección de las “Siluetas del día”)

En la Administración de

“EL DEFENSOR”

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Sels pesetas ejemplar

Varias noticias

Una querrela sensacional

Madrid 25.—El fiscal de la República, señor Elola, manifestó a los periodistas esta mañana que el próximo jueves o el viernes facilitará una nota a la Prensa sobre una sensacional querrela que tiene en estudio contra un buen número de personalidades, que se hallan incurso en delitos políticos, unas, y en delitos comunes, otras, castigados con penas muy graves.

Las querellas admitidas por el Tribunal Supremo

Madrid 25.—En la sesión plenaria que celebró días pasados el Tribunal Supremo, se acordó admitir las querellas presentadas contra la dictadura de Primo de Rivera y sus componentes y otra contra Berenguer.

En la primera se persigue el delito de prevaricación realizado con la concesión de exclusivas del Monopolio de Tabacos en Tetuán y Melilla, a don Juan March.

En la segunda se persigue el delito de falsedad contra Berenguer por la concesión de determinados privilegios al fallecido aviador capitán Ansaldo.

Ya tenemos lo que queríamos

Si, señor, ya tenemos a disposición de todos una gran casa completa en el ramo de tintorería y quitamanchas, de toda clase de ropas usadas; se puede decir a boca llena que es la mejor que se ha conocido desde que el mundo existe, a pesar de trabajar tan perfecto; pone los precios más baratos que los demás. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Los problemas sociales en la región andaluza

Madrid 25.—El ministro de Trabajo dijo a los informadores que el capitán general de Andalucía le había participado que hoy no se había producido el paro general de los obreros del puerto, y que no había nada de particular.

Agregó el general Cabanellas que las cuestiones existentes en la región andaluza no se han resuelto definitivamente, debido a las dificultades que oponen los pequeños propietarios del campo. Con el Instituto Nacional, el capitán general de Andalucía se propone atender a la resolución de los problemas existentes en el campo andaluz.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que en Córdoba y Granada se habían organizado los jurados mixtos rurales.

El regreso del ministro de Economía

Madrid 25.—En la Presidencia manifestaron a los periodistas, que según noticias de Barcelona, al emprender el viaje de regreso el ministro de Economía, se rompió el tren de aterrizaje del avión.

Don Luis Nicolau hubo de tomar asiento en otro aparato, que le conducirá a Madrid.

El ministro de Economía se propone estar en Madrid esta tarde, on objeto de asistir al Consejo.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pts.

A partir de primero de junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banco Marsans, S. A.—S. A. Arnús Garí.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 19 de Mayo de 1931.

GUMERSINDO RICO

Consejero-Secretario

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

DIDOS-NARIZ-BARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Algunos ritos salvajes que no se practican sólo en las selvas de África

El Voodoo es el nombre con que se designa a todas las supersticiones practicadas por los indios del Sur y del Oeste de los Estados Unidos, y por los criollos negros y mulatos de dicho país.

Los encantamientos, conjuros, brujerías y sortilegios, algunos de los cuales tienen como derivados el canibalismo y el sacrificio humano, son practicados por todos los salvajes, aunque en distintos ritos.

El Obi

El Obi es un castigo o encantamiento para marchitar, si vale la palabra, a paralizar el desarrollo de una persona. Puede ser a base de tierra recogida de un punto especial o de sangre humana.

Un pedazo de madera, trabajado en forma de cucuruchó, el diente de una culebra o caimán, una cáscara de huevo o cualquier otro amuleto pueden ser los transmisores del Obi.

La víctima elegida debe ir a los bosques, recoger la corteza de cierto árbol, hervirla junto con otras substancias y bañarse en este líquido.

Hay ejemplos de personas que han muerto, aun ateniéndose a los límites señalados por el Voodoo, y de representantes de la ley que han dejado sin castigo a los autores de estos encantamientos por miedo a incurrir en sus iras.

El Voodooismo es muy difícil de extinguir. Sus salvajes ritos procedentes del centro de África son practicados en la mayoría de las grandes ciudades de los Estados Unidos.

La policía lo sospecha, pero no puede comprobarlo. Los estudiantes de religiones místicas, y de los problemas de la raza negra, saben perfectamente dónde y cuándo se practican, pero tienen interés en estudiar el fenómeno, no en acabarlo.

William Mc Gann, ayudante del director de «Aurora Dorada», sabe algo respecto a las prácticas del Voodoo desde que filmó esta película.

Estaba encargado de la dirección de varios centenares de comparsas negros, quien debían celebrar una de estas ceremonias, que forma parte de la acción de la película.

Estas escenas debían ser toma-



Lillian Harvey en una interesante escena del film «Si algún día das tu corazón...»

das de noche. El sonido de los plañideros instrumentos de caña, los cantos bárbaros y al mismo tiempo melódicos y los rítmicos tam-tams, daban una verdadera impresión de realidad. Sólo había que cerrar los ojos para que fuese completa la ilusión de hallarse en el centro de una selva africana, con fanáticos negros preparando uno de sus salvajes sacrificios.

Los negros, impresionables ya por temperamento, estaban excitadísimos por la música, los salvajes bailes, las centelleantes luces... De pronto, uno de los dirigentes de un grupo se acercó a Mac Gann y le preguntó si le gustaría asistir a una verdadera ceremonia de Voodoo, a condición de que no revelaría a nadie nada de lo que viese.

Habiendo accedido Mac Gann, pocas noches después le vinieron a buscar, le vendieron los ojos y le condujeron en auto durante largo rato. Cuando le hicieron bajar, oyó varios cuchicheos y al cabo de poco rato le soltaron la venda, encontrándose en un edificio en cuyo huerto se celebraron las ceremonias Voodooístas.

Ha mantenido la palabra dada a los negros respecto a lo que vio, pero no obstante, dice que la ceremonia celebrada en «Aurora Dorada» se adapta bastante a la realidad.

Confesiones de las estrellas. Lucille Browne

—¿Cuál es su primer recuerdo?

—Cuando mi madre me lavaba la boca con jabón por decir malas palabras.

—¿Cuál es su distracción favorita dentro de casa?

—El ping pong.

—¿Cuál es su deporte favorito fuera de casa?

—El fútbol para verlo y el tenis para practicarlo.

—¿Cuál es su manía?

—Cocinar.

—¿Cuál es su día de fiesta ideal?

—Aquel en que puedo dormir y leer mucho.

—¿A qué hora se acuesta usted?

—Alrededor de las once.

—¿A qué hora se levanta?

—Alrededor de las nueve cuando no trabajo.

—¿Cuál es su día más feliz?

—El lunes.

—¿Cuál es su plato favorito?

—Un plato del Sur a base de arroz y harina de maíz tierna.

—¿Cuál es su mayor ambición?

—Dar al personaje que represento el realismo necesario para que el público quede satisfecho de mí labor.

—¿Cuál es su lema?

—Que todo suceda para bien.

—¿Cuál es su autor favorito?

—Hugh Walpole.

—¿Cuándo se siente usted peor?

—Jugando al golf.

—¿Cuándo se siente usted mejor?

—Cuando como a gusto.

—¿Cuál es su opinión acerca de las películas habladas?

—Que ofrecen una mayor oportunidad. Puede uno mostrarse mucho más artista que en las películas silentes.

—¿Cuál es su animal favorito?

—El bucy.

—¿A qué siente usted más aversión?

—A las personas que escriben mi nombre mal.

—¿Cuál es su nombre de pila favorito?

—Patricia.

—¿Cuál es su ciudad favorita?

—Chicago.

—¿Cuál es su color favorito?

—El marrón.

—¿Cuál es su favorito entre los artistas de la Fox?

—George O'Brien.

—¿Qué le hubiera gustado ser si no fuera artista de cine?

—Directora de escena dramática.



Una escena de la grandiosa película «Rio Rita», interpretada por John Boles y la bella Bébé Daniels, en la que se revela como una consumada cantante.

MANTEQUERA LEONESA

PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «LORENZANA» las tienen todos los buenos establecimientos de Granada. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Los desvelos de la carretera son el enemigo de vuestra carrocería, de vuestro motor, de vuestro confort.

Suprima sus efectos equipando vuestro coche con Neumáticos Englebert.

MADEIRA MADRID BARCELONA

HIPERTENSION

Baja la tensión rápidamente con el

AGUA DE CORCONTE

Ensaya sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

El Depurativo Richelet

ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatrizar gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterio esclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se curan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminarios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformado; la salud, el vigor, y la vida.

Pruebas:

Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas. Leed estas pruebas verdaderas.

Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de recomendar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vds. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen cuando una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.

Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inútilmente todas las medicinas fui grande mi sorpresa al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el 3º frasco del Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento mi mal desapareció no dejando huella alguna.

M. Sylvain Polet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)

Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.

Esteban Marthoy, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.

Hacia mas de 20 años que no podía trabajar ni poner calzado sin que mis vienes se inchaban. Habiendo tomado el Depurativo Richelet, mis varices desaparecieron completamente. Hoy mis piernas no son pesadas y he vuelto a mis ocupaciones de antes.

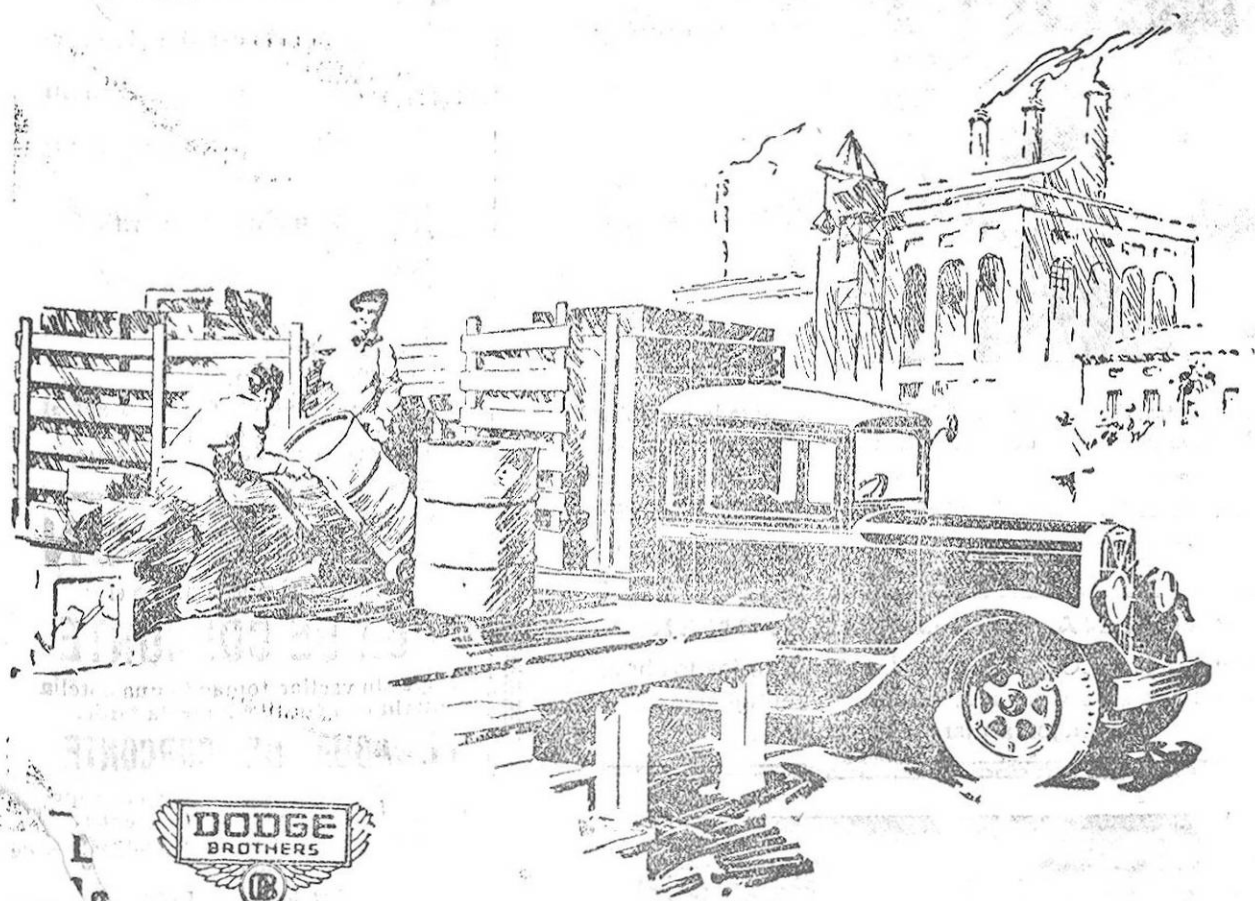
M. Ch. Maille, albañil, en Eranit, por St.-Jean-Leblanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerías. Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujeción al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.



UNA EXISTENCIA LARGA Y PROVECHOSA



100.000... 200.000... 300.000 kilómetros. En todos los países del mundo hay camiones Dodge que llevan hechos centenares de millares de kilómetros. Y si Vd. colocara uno de estos viejos y fieles camiones Dodge al lado de otro moderno y perfeccionado la comparación le mostraría que el moderno Dodge le serviría aún más fielmente y por un tiempo más largo. Lo que se ha ganado en la experiencia del uno, se ha adelantado en el perfeccionamiento del otro — en sus motores más modernos, fuertes y económicos — en sus ejes traseros seguros y totalmente flotantes — en sus robustos muelles, dirección, bastidores y ejes — en todas las piezas del actual camión Dodge construidas con toda precisión para una vida más larga que la que jamás tuvo.

SEGURO - ECONÓMICO - CAPAZ
Representante general para las provincias de Málaga y Granada:
CRISTOBAL BENITEZ. Marqués de Larios, 9. MALAGA.
Sub-agente de la provincia de Granada:
LUIS RODRIGUEZ. Reyes Católicos, 33. GRANADA.
DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Germona. Lagasca, números 28 y 30. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiestan así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

PÍLDORAS DE Brandreth
Agentes en España: A. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48, Barcelona

APARATOS ELÉCTRICOS PARA TALLERES



AGENTES

Se necesitan para Granada y su provincia, agentes productores de Seguros para LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA. Los solicitantes de Granada se recibirán de 2 a 4 y de 6 a 8, en la Representación Provincial: Padre Alcover, 20. Los de la provincia se dirigirán a la REPRESENTACIÓN PROVINCIAL de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, en el domicilio indicado. GRANADA. No se tomarán en consideración solicitantes que no reúnan las necesarias aptitudes.

LAS MEJORES RAZONES

1 La famosa rodadura All Weather es superior en tracción. Apriétela con la mano. Sienta como se agarran los rombos de agudas aristas. Del mismo modo se adhieren a la superficie del camino.

2 El armazón de cuerda Supertwist es superior en vitalidad y duración. Sometida a continuas flexiones y choques, que una cuerda corriente no resistiría, la Supertwist se estira y vuelve de nuevo a su estado normal al igual de una cinta de caucho.

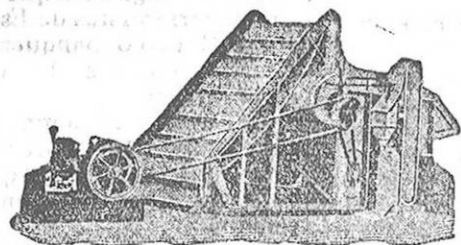
Cí. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A.
Fortuny, 1.-Málaga



LA MEJOR HOJA DE AFEITAR



Aventadoras CIUTAT n.º 7 a motor



La mejor máquina agrícola conocida. Limpia 30 carretadas de mies en 6 horas de trabajo, no va grano a la paja, saca el grano limpio de una sola pasada y su costo diario se reduce a 6 hombres y 5 pesetas de gasolina y engrase. Su valor se amortiza en el primer año. Garantías y referencias a satisfacción de los compradores.

Esta Casa también vende, a precios más baratos que ninguna otra, Aventadoras a brazo y piezas de recambio para segadoras «DEERING», «Mc. CORMICK», «MASEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON» de calidad garantizada.

JOSE GOMEZ DURAN
Maquinaria Agrícola
Duque Hornachuelos, 6.-CORDOBA.

Pida un número de muestra de «La Moda Práctica»



JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido pulvis y cachés
El mejor depurativo de la sangre.
Esté siempre la marca «Girolamo».
Agentes en España: A. Uriach y C. S. A. - Bruch, 48 - Barcelona

FABRIL ORTOPEDICA

Talleres Mecánicos. - Naves, 17
MEIAS ESPECIALES DE GOMA PARA VARICES
Unica casa constructora verdad especializada en aparatos ortopédicos de todas clases y modelos.
Bragueros y Suspensorios
Inimitables aparatos de celuloide. Piernas y brazos artificiales.
Gabinete de adaptación. Construcción de fajas ventrales.
Sección de enyesados a disposición de los Sres. médicos
Plazo de entrega: Los efectos de costura, en veinticuatro horas. Loc. mecánicos, una semana máximo.

ANUNCIO

Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ DE TENERIFE. Apartado de Correos, 46.-SANTA CRUZ DE TENERIFE.

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y CARTONAJES

Para industrias y manufacturas,
Para Laboratorios y Farmacias
Casa central en Sevilla
BERRIO y C.ª San Antón, 89
TELÉFONO. 2137

Preservativos

LA DISCRETA. Salud. 6. MADRID
Catálogo sin enviar sello.

Se venden dos casas pequeñas, sol y agua, poco dinero. Zenete, 7.
EN CARTONAJES AL-HAMIRA faltan oficinas. P. Universidad, 4.
Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.
Alquilo local 300 metros cuadrados. Razón: Aguilera, 27.
Ocasión. Se venden un coche abierto y tres camiones «Chevrolet» usados muy baratos. Razón: Gran Vía, 60. Agencia REO.

Se alquilan pisos, coches y almacenes grandes y pequeños, propios para toda clase de industrias. Razón: Argüeta, 8.

Alquilo residencia veraniega todo confort. Razón: Varela, 7.

PROPIETARIOS! Para que la Inspección de Sanidad no denuncie vuestras casas, acudid a consultar con urgencia al maestro y contratista de obras Antonio Rodríguez, Padre Alcover, núm. 1. Competencia y economía.

Automóviles vendo Dodge y Ford Sedan. Ocasión. Razón: Santiago, 30.

Verdo lavabo grande propio para Fonda o Casino y varios muebles. Razón: Cobas, 10.